

USPS

USPS TE INFORMA

UNIÓN SINDICAL DE PROFESORES DE SECUNDARIA
(ANTES UCPL) TF: 620266677/620266678

ACCESO A CÁTEDRA

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 7
DE MARZO AL 3 DE ABRIL 2023**

Se ofertan un total de 1.027 plazas con la siguiente distribución por cuerpos:

- Secundaria: 986 plazas
- EOI: 31 plazas
- Artes Plásticas y Diseño: 10 plazas

La solicitud se debe cumplimentar a través de la sede electrónica.

Para poder acceder al Cuerpo de Catedráticos hay que acreditar una antigüedad mínima de ocho años, en el correspondiente cuerpo, como funcionario de carrera. El Real Decreto 276/2007 establece que el sistema de acceso al Cuerpo de Catedráticos consistirá en un concurso en el que se valorarán los siguientes aspectos:

-Trabajo desarrollado: Máximo cinco puntos y medio. En este apartado se valorarán, entre otros méritos, la antigüedad y el desempeño de funciones específicas (cargos directivos, participación en órganos de selección, jefatura de departamento...)

-Cursos de formación y perfeccionamiento: Máximo tres puntos.

-Méritos académicos y otros méritos: Máximo tres puntos. En el subapartado de otros méritos se podrán valorar, entre otros, publicaciones, participación en proyectos educativos y méritos artísticos, otras titulaciones universitarias, postgrados y doctorado o dominio de lenguas extranjeras.

Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos.

Los aspirantes seleccionados estarán exentos de la fase de prácticas.

USPS CON EL PROFESORADO DE SECUNDARIA